ALCALDIA MUNICIPAL DE YOPAL	**SISTEMA INTEGRADO DE GESTION** **PROCESO GESTION JURIDICA** **ACTA DE LIQUIDACION**	CÓDIGO :AP5-R07 VERSIÓN: 3 FECHA DE APROBACIÓN: 22/03/2013

I. DATOS GENERALES

ACTA Nº	FECHA DE ACTA	CONTRATO Nº	FECHA DE CONTRATO
07	14 / 07 / 2014	101.19.833	17 / 02 / 2014

II. GRADO DE RESPONSABILIDAD

1) Mediante la suscripción de la presente acta de liquidación final del contrato de compraventa, el contratista y el Supervisor asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida, y en esa medida deben garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones contractuales de las dos partes (Artículo 60 Ley 80 de 1993).

2) El jefe de la dependencia suscribe la presente acta mediante visto bueno como muestra de estar informado de lo dispuesto en ella. Su responsabilidad se limita a garantizar que el contrato se liquide previa aprobación del Supervisor, y a conformidad del contratista.

III. INFORMACION DEL CONTRATO

TIPO DE CONTRATO	COMPRAVENTA
MODALIDAD DEL CONTRATO	LICITACIÓN PÚBLICA [] CONTRATACIÓN DIRECTA [] CONTRATACIÓN DE SELECCIÓN ABREVIADA [x] CONCURSO DE MÉRITOS [] MÍNIMA CUANTÍA []
OBJETO DEL CONTRATO:	COMPRA DE MAQUINARIA PESADA, VEHÍCULOS DE CARGA Y TRANSPORTE, PARA LA CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE LA MALLA VIAL RURAL, DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE.
CONTRATISTA:	UNIÓN TEMPORAL VÍAS DEL CASANARE — NIT: 900692725-4 — RÉGIMEN: COMÚN
REP. LEGAL:	JAVIER RICARDO CALDERÓN PASCUAS — C.C. Nº: 7.688.494
SUPERVISOR	ING. MARCO ANTONIO MONTAÑA PÉREZ — C.C. Nº: 74.814.215 — RÉGIMEN: SIMPLIFICADO
INTERVENTOR	NIT: — RÉGIMEN:
VALOR DEL CONTRATO $ 11,736,345,375.59	**ONCE MIL SETECIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS CON CINCUENTA Y NUEVE CENTAVOS M/CTE.**
EL CONTRATO TIENE ANTICIPO	SI [x] NO [] TIENE MÁS DE UN ANTICIPO SI [] NO [x] PORCENTAJE 30%
VALOR DEL ANTICIPO 1 $ 3,520,903,612.68	**TRES MIL QUINIENTOS VEINTE MILLONES NOVECIENTOS TRES MIL SEISCIENTOS DOCE PESOS CON SESENTA Y OCHO CENTAVOS M/CTE.**
EL CONTRATO TIENE ADICIONAL	SI [] NO [x] TIENE MÁS DE UN ADICIONAL SI [] NO [] **Nota:** ver sección (V)
VALOR TOTAL DEL CONTRATO $ 11,736,345,375.59	**ONCE MIL SETECIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS CON CINCUENTA Y NUEVE CENTAVOS M/CTE.**
PLAZO DEL CONTRATO	75 DIAS — FECHA DE LEGALIZACIÓN: 03/04/2014
FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO:	07/04/2014 — FECHA DE TERMINACIÓN: 11/07/2014
PERIODO DE LA PRESENTE ACTA:	DESDE 07/04/2014 — HASTA 11/07/2014

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

CÓDIGO	NOMBRE FUENTE	VALOR	No.C.D.P.	FECHA
23323122	RC TRANSPORTE	12.277.238.870.00	160.45.06.201400000211	08/01/2014

REGISTRO PRESUPUESTAL

CÓDIGO	NOMBRE FUENTE	VALOR	No.R.P.	FECHA
23323122	RC TRANSPORTE	11.736.345.375.59	41-160.51.06.201410119833-0	17/02/2014

En la SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS a los 14 días del mes de JULIO de 2014 se reunieron los(as) señores(as) JAVIER RICARDO CALDERÓN PASCUAS en calidad de representante legal de UNIÓN TEMPORAL VÍAS DEL CASANARE contratista, el (la) N.A Interventor/supervisor designado por parte del Municipio de Yopal , y el (la) ING. MARCO ANTONIO MONTAÑA PEREZ en calidad de SECRETARIO DE DESPACHO de la SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS con el fin de suscribir la presente acta de liquidacion del contrato anteriormente citado se tiene en cuenta que:

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION PROCESO GESTION JURIDICA ACTA DE LIQUIDACION	CÓDIGO :AP5-R07 VERSIÓN: 3 FECHA DE APROBACIÓN: 22/03/2013

I. DATOS GENERALES

ACTA Nº	FECHA DE ACTA			CONTRATO Nº	FECHA DE CONTRATO		
07	14	07	2014	101.19.833	17	02	2014

Los numerales **1 y 2** solo aplican para contratos de Obra y consultoria

1. A fecha de la presente acta se constato que el día 04 de JULIO de 2014 el contratista entrego los bienes con las especificaciones tecnicas del contrato. cumpliendo a cabalidad con el plazo estipulado en el mismo y que los bienes se encuentran recibidos a entera satisfacción de la supervisión del respectivo contrato de compraventa.

2. Que el día 09 de Julio de 2014 el contratista hace entrega real y efectiva de los bienes especificados en el objeto del contrato de compraventa a la supervisión del mismo, quienes la reciben a entera satisfaccion y se suscribe la respectiva acta No. 06: Acta de recibo final del contrato, soporte de la presente acta.

El numerale 3 solo aplica para contratos de Prestación de Servicios de apoyo y profesionales

3. Por tratarse de Contrato de Prestación de servicios, de conformidad con lo establecido en el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993. no genera vinculación laboral, y por lo tanto no se reconocerán ni liquidarán prestaciones sociales, según lo pactado en la Cláusula _____ del contrato.

4. Durante el desarrollo del contrato no se presentaron reajustes, sanciones, intereses moratorios, conciliaciones, transacciones. ni obligaciones adicionales entre las partes. En consecuencia no existe reclamación alguna. pendiente en la ejecución del contrato.

IV. RESUMEN DE ACTAS SUSCRITAS

Nº	DENOMINACION ACTA	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	FECHA DE PERIODO		DIAS	VALOR	Nº ORDEN Y FECHA DE PAGO		COMPROBANTE DE EGRESO Y FECHA	
			DESDE	HASTA						
1	INICIO	07/04/2014				3,520,903,612.68				
2	SUSPENSION	11/04/2014	11/04/2014	10/05/2014	30					
3	AMPLIACIÓN A LA SUSPENSIÓN	06/05/2014	11/05/2014	09/07/2014	30					
	ACTA DE REINICIO	01/07/2014								
	TERMINACIO N	04/07/2014	04/07/2014							
4	RECIBO FINAL	09/07/2014	09/07/2014							

V. CONTRATOS ADICIONALES, PRORROGAS

DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	VALOR	PLAZO

VI. GARANTIAS

El contratista presento la garantía única exigida en el contrato, según lo estipulado en la clausula OCTAVA debidamente aprobadas por la Oficina Asesora Juridica del Municipio, constituidas así:

COMPAÑÍA DE SEGUROS	No. DE PÓLIZA	AMPARO					VIGENCIA		FECHA DE APROBACIÓN	VALOR ASEGURADO
		C*	A*	CC*	E/C*	RC.*	DESDE	HASTA		
LIBERTY SEGUROS S.A	2330945	X					07-abr-14	13-nov-14	14-jul-14	$ 1.173,634,537.00
LIBERTY SEGUROS S.A	2330945		X				07-abr-14	13-nov-14	14-jul-14	$ 3,520.903,612.00
LIBERTY SEGUROS S.A	2330945			X			09-abr-14	09-jul-15	14-jul-14	$ 2.347,269,075.00

*C=CUMPLIMIENTO *A=ANTICIPO ***CC= CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO** *E=ESTABILIDAD/CALIDAD

VII. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

Nº	FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE ACTAS PARCIALES	CONTRATO	ANTICIPO	EJECUCIÓN	PAGOS
1					
VALOR DEL CONTRATO		$ 11,736,345,375.59			
VALOR DEL ANTICIPO 1			$ 3,520.903,612.68		$ 3,520.903,612.68
VALOR DEL ANTICIPO 2					
VALOR EJECUTADO PRESENTE PERIODO				$ 11,736,345,375.59	
SALDO NO EJECUTADO DEL CONTRATO					
VALOR A PAGAR PRESENTE ACTA					$ 8,215,441,762.91
VALOR AMORTIZADO PRESENTE ACTA			-$ 3,520,903,612.68		
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO					
SUMAS IGUALES		$ 11,736,345,375.59	$ 0.00	$ 11.736,345,375.59	$ 11,736,345,375.59

VALOR A PAGAR EN LA PRESENTE ACTA	**OCHO MIL DOSCIENTOS QUINCE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN MIL SETECIENTOS SESENTA Y DOS PESOS CON NOVENTA Y UN CENTAVOS M/CTE.**

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION PROCESO GESTION JURIDICA ACTA DE LIQUIDACION	CÓDIGO :AP5-R07 VERSIÓN: 3 FECHA DE APROBACIÓN: 22/03/2013

I. DATOS GENERALES

ACTA N°	FECHA DE ACTA	CONTRATO N°	FECHA DE CONTRATO
07	14 / 07 / 2014	101.19.833	17 / 02 / 2014

VIII. ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO

VALOR ACTUAL DEL CONTRATO $ 11.736.345.375.59	ONCE MIL SETECIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS CON CINCUENTA Y NUEVE CENTAVOS M/CTE.
PLAZO ACTUAL DEL CONTRATO: 75 DIAS	FECHA DE TERMINACIÓN: 11/07/2014
PORCENTAJE DE AVANCE DEL CONTRATO: 100 %	
N° TOTAL DE VISITAS REALIZADAS (Solo cto. de obra)	
VALOR TOTAL EJECUTADO Y RECIBIDO **$ 11,736,345,375.59**	**ONCE MIL SETECIENTOS TREINTA MILLONES TRECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL TRECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS CON CINCUENTA Y NUEVE CENTAVOS**
VALOR NO EJECUTADO Y NO CANCELADO $	

El Interventor/Supervisor certifica que:

1. Ejecutó en un 100% las actividades y obligaciones, objeto del presente contrato de compraventa, las cuales fueron entregadas a satisfacción

2. Si realizó ingreso de rendimientos financieros de la cuenta No. 28607045 8976 de Banco DAVIVIENDA , ya que si se generaron por un valor de MIL OCHOCIENTOS VEINTIÚN PESOS CON OCHENTA CENTAVOS M/CTE. ($1821.80) según consta en la certificación de fecha 11 DE JULIO DE 2014 expedida por la entidad Bancaria y en comprobante de ingreso N° 0051400 .

3. Presentó pólizas debidamente vigentes y aprobadas por la Oficina Asesora Jurídica del Municipio, en cumplimiento del contrato, CLAUSULA OCTAVA : GARANTÍAS

4. En cumplimiento con el artículo 2º de la Ley 828 del 10 de julio de 2003, por la cual se expiden normas para el control a la evasión del Sistema de Seguridad social, se verificó que el contratista cumplió con las obligaciones frente a los pagos de los aportes de Salud, Pensión, riesgos laborales y parafiscales establecidos en el contrato, tal como consta en los documentos que reposan en el expediente contractual en el área responsable.

5. Presentó los soportes debidamente firmados de paz y salvos de los trabajadores vinculados en la ejecución del presente contrato por prestaciones sociales y salarios los cuales reposan en la SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS

6. En virtud del articulo 60 de la Ley 80 de 1993, las partes acuerdan proceder de inmediato y en este mismo instrumento a efectuar la respectiva liquidación por mutuo acuerdo del contrato 833 DE FEBRERO 2014, previa verificación del cumplimiento de las obligaciones establecidas entre las partes, determinando que efectivamente se encuentra a paz y salvo por todo concepto relacionado con la entrega de los bienes objeto del contrato de compraventa.

OBSERVACIONES

Los bienes objeto del contrato de compraventa fueron entregados a satisfacción de la supervisión y de almacen Municipal por parte del contratista. Se realiza la respectiva entrada de almacen Municipal de los bienes entregados en el acta de recibo final del contrato, tal como consta la entrada de Almacen No. 122.14.4.20140000044 del 10 de Julio de 2014.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los 14 dia del mes de JULIO del 2014 .

Firma
Contratista: **UNION TEMPORAL VIAS DEL CASANARE**
Rep. Legal: JAVIER RICARDO CALDERÓN PASCUAS

Firma
Interventor/Supervisor: **ING. MARCO ANTONIO MONTAÑA PÉREZ**
Cargo: Secretario de Despacho

Firma
Nombre de secretario: **MARCO ANTONIO MONTAÑA PÉREZ**
Cargo: SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS

PUBLICADO SECOP 08 OCT 2014